

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **10ª Sesión Extraordinaria**, misma que tendrá verificativo el día **26 de mayo de 2024, a las 18.00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral 3, con domicilio en Blvd. Lázaro Cárdenas No.1479, Ex Ejido Zacatecas, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la Consejería Electoral que suplirá a la Secretaría Fedataria en sus ausencias temporales durante la sesión extraordinaria permanente de la jornada Electoral, así como en la sesión de cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo de los Cómputos Distritales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Primera Verificación de las medidas de seguridad incluidas en las Boletas y Actas Electorales, Autorizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024